

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1902

Nº 694

EL FENIX

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion.

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

E. Mc. Adam R.

Serafín Saravia

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pedido al exterior, para cualquier plaza, a condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo a precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hará buen negocio.

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escogida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO OIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

Adoptado

El poder

DE LAS

Ciencias y las Artes

En la superficie del planeta hay multitud de pueblos, cuyos caracteres, costumbres y tendencias son tan variadas, como varia es también la naturaleza en sus múltiples manifestaciones. Pueblos hay que, adormecidos por los aromas de una exuberante vegetación, no se cuidan siquiera de recoger el fruto con que han de alimentarse mañana; pueblos hay que, envueltos en el negro manto de un pasado tenebroso, miran con horror las agitaciones del presente y las esperanzas del porvenir; pueblos hay que cual la flor marchita que después de perfumar el aire con su delicado aroma, se convierte en insignificante polvo, han quedado reducidos á diezmas familias que, de tarde en tarde, se sientan sobre las ruinas de sus palacios, sus templos y sus monumentos á llorar sus pasadas grandezas; pueblos hay, dignos de lástima por cierto, que encerrados en el círculo interminable de absurdas preocupaciones, permanecen en completa quietud, cierran sus ojos á la luz, y renunciando su libertad y su destino, viven en luctuosa noche, esperando el día fatal en que la muerte acabe con sus amarguras y sus dolores. Pero al lado de estas tumbas de la humanidad, se levantan pueblos gigantes cuya vida se derrama por todos los ámbitos del mundo para reanimarlo, como al lado de los oscuros planetas aparecen clarísimos soles cuyos vivificantes rayos se dilatan por los círculos prolongados de la nebulosa; junto al Asia decrepita y carcomida se mantiene la culta y experimentada Europa; entre los salvajes de la ignorada Africa se planta la libre república de los negros liberianos; entre las belicosas tribus de la inexplorada Australia, el génio de Inglaterra preparaba la exposición industrial de Melbourne; al rededor de las abrasadoras soledades del Orinoco y del Amazonas se desarrollan las florecientes Repúblicas de Colombia y Venezuela; más allá de las saladas pampas argentinas y de los indómitos araucanos, se coloca Buenos Aires para ser el intérprete de las ideas y sentimientos de la América antes española; entre las ondas agitados del Atlántico y el Pacífico, surge, como por encanto, un pueblo que ha admirado al mundo por la fama y el poder de su ingenio, por lo grandioso de sus instituciones y el vigor inquebrantable de actividad.

Sin embargo, ¿estos pueblos han nacido para colocarse de improviso al frente de los otros pueblos é iluminarlos en su camino, ó este puesto tan honroso sólo han podido conseguirlo después de grandes trabajos y á costa de mil sacrificios?—Largos años de trabajo, de lucha y de prueba son necesarios para levantar las nacionalidades de la región de las sombras á la región de la luz. Dos palancas poderosísimas están á la mano para moverlas: las ciencias y las artes. Las ciencias alumbran las paredes de la humanidad, como las grandes idas alumbran con sus resplandores las paradas del pensamiento; ellas han salvado los profundos precipicios, tendiendo puentes colosales; ellas han unido los mares, canalizando los istmos y las pradéras; ellas han perforado las montañas y acercado las márgenes opuestas de los ríos con atrevidas comunicaciones subterráneas; ellas han disminuído las distancias, empujando el vapor sobre los pulimentados carriles de un camino ó sobre la rugosa superficie de los mares; ellas han calmado el rigor de la tempestad con Franklin, han dilatado el mundo con Colón, han vencido el tiempo con Guttemberg, han explorado los espacios con Montgolfier y Galileo, y han arrancado los secretos del universo; ellas han transmitido el pensamiento, en alas de un fluido misterioso, por toda la redondez de la tierra, al través de los aires y bajo las aguas amargas del Océano; en una palabra, ellas han realizado el milagro portentoso de convertir al hombre en el infatigable continuador de la creación.

Cada plantel de enseñanza, cada academia científica, cada taller, es una fuente cristalina donde la juventud se nutre para penetrar en los huracanes impetuosos de la vida, como los oasis del desierto vigorizan la valiente caravana, que se prepara á luchar con las oleadas sofocantes del Símoun; en ellos los corazones, las inteligencias se desenvuelven y se dilatan, y rodando libremente de sentimiento en sentimiento, de idea en idea, se elevan á las clarísimas esferas del patriotismo y de la ciencia.

Las artes, uno de los ramos más importantes de cultura, tienen por base la naturaleza física y por cima la inteligencia humana. Es verdad que por mucho tiempo y en muchos pueblos se ha creído falsamente que las artes son una preocupación despreciable; que las artes son el último recurso de las clases desvalidas, que las artes son el patrimonio de hombres de ninguna estima, porque degradan y envilecen.—Tristes preocupaciones son éstas de la época oscura de la esclavitud, que la viva mirada de la filosofía rechaza por absurdas; que la razón condena por contrarias á la misma naturaleza.—Las artes,

hermanadas con la ciencia, su inseparable compañera, han producido obras inmortales: el Júpiter olímpico de Fidias, en cuya frente resplandece la aureola de la omnipotencia; el Apolo de Belvedere y la Venus de Médicis, en cuyas fisonomías celestiales se dibujan los destellos de la divinidad; las vírgenes de Murillo, y los cuadros de Miguel Angel y de Rafael: expresión sublime de algo superior al mundo físico, de algo que embelesa y arrebató.—Estas obras, tan conocidas y citadas por todos, ¿son el producto de pasatiempos ó de afanes continuos y prolongados desvelos? ¿Oscurecen ó iluminan las ardientes fantasías que las crearon? ¿Imitan solamente la naturaleza física ó dejan ver, como al través de preciosísimo velo, la luz refulgente de la inspiración?

No hay duda: el hombre tiene un fin artístico que llenar en la tierra, como tiene un fin científico y un fin moral, porque es capaz de percibir la belleza, de conocer la verdad, de sentir el amor, de practicar el bien: el artista vale tanto como el matemático, el filósofo, el naturalista, el jurisconsulto; todos levantan la misma plegaria augusta del trabajo, todos son igualmente dignos, todos pueden ser igualmente grandes.

¡Felices los pueblos que han podido comprender que el mayor progreso se realiza con el desarrollo armónico de todas las facultades humanas!

SALVADOR ESCOBAR.

ACTA MUNICIPAL

SESIÓN XXVIII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, á las siete de la noche del día 21 de octubre de mil novecientos dos, con asistencia de los Regidores don Darío Zúñiga, don Miguel H. Céspedes, y don Rafael Gutiérrez U. bajo la presidencia del primero, estando presente el señor Gobernador.

Artículo I

Leída y discutida el acta anterior, fué aprobada y firmada.

Artículo II

El señor Gobernador manifestó que conforme al Reglamento municipal para la pesca de la concha perla, á esta Municipalidad corresponde señalar el sueldo de los guardas que se nombren para la vigilancia de la referida explotación de la concha, y que estando próxima la fecha en que se deberá dar principio á los trabajos, espera que la Municipalidad fije en esta sesión las expresadas dotaciones. En consecuencia,

Se acuerda:

Señalar la suma de ₡ 50.00 men-

suales, como dotación de cada guarda.

Artículo III

El mismo funcionario manifiesta que siendo ya pasado el tiempo de resolver acerca de las solicitudes de los señores Arturo Torres y Manuel Marroquín, para que se les adjudique la beca destinada á esta comarca para el aprendizaje de una industria en Europa, y que le parece muy de caso que la Municipalidad considere este asunto en esta sesión y dicte una resolución definitiva, atendiendo á esta justa razón,

Resuelve:

Que habiendo examinado esta Corporación los atestados de ambos solicitantes y encontrando de ellos que ninguno reúne todas las condiciones exigidas por la ley, puesto que á uno le faltan los certificados de haber cursado la primera enseñanza y el otro la calidad de ser hijo de artesano pobre, cree esta Corporación que es el caso de elevar dichas solicitudes con sus correspondientes certificados á la Secretaría de Gobernación, para que resuelva lo conveniente, por no haberse presentado ninguna otra solicitud, y comisionar al señor Gobernador para remitir las solicitudes de que se trata, y comunicar á los interesados esta resolución.

Artículo IV

El señor Gobernador hizo presente que es absolutamente necesario que los Tesoreros auxiliares dependientes de esta Municipalidad ingresen cada fin de mes á la Tesorería central todos los fondos que recauden, y den además cuenta del movimiento respectivo, debiendo llevar las cuentas el Vº Bº de la primera autoridad de su localidad, con el fin de informar la marcha de la Tesorería central,

Se acuerda:

De conformidad, y que los Tesoreros auxiliares den cuenta á la Tesorería central en la forma indicada, debiendo verificarlo la primera vez el último del presente mes.

Artículo V

Asimismo

Se acuerda:

Fijar como dotación de los Tesoreros auxiliares municipales de este cantón el 4 % de la recaudación de fondos comunes y el 2 % sobre los fondos de caminos, debiendo principiar á regir este acuerdo el 1º de noviembre entrante.

Artículo VI

Traído á la vista y tomado en consideración el oficio del señor Secretario del Comité defensor de los intereses de este puerto, para que termine en esta ciudad el Ferrocarril al Pacífico, en el cual excita á esta Corporación á prestar su cooperación en tan importante empresa, y para que á

su vez esta Corporación excite á las Municipalidades de Esparta y Guanacaste á fin de que unan sus esfuerzos á los del Comité con el fin indicado.

Se acuerda:

Acoger con entusiasmo la idea y en consecuencia, siendo de tanta importancia para los intereses de esta localidad el asunto en cuestión, se le dedica una sesión especial, que se verificará el domingo 27 del actual.

Artículo VII

Visto el oficio del señor Gobernador de esta comarca, número 76, de 6 del corriente, por el cual pone en conocimiento de esta Corporación haber recibido nota de la Secretaría de Fomento comunicándole que el Supremo Gobierno acordó hacer por cuenta del Tesoro Público los trabajos de defensa del punto denominado «La Angostura», para lo que la Municipalidad de este cantón había solicitado el concurso del Gobierno, y siendo esos trabajos de tanta significación é importancia para la vida y prosperidad de esta población, y dada la espontaneidad y prontitud con que el Supremo Gobierno acogió la instancia de esta Corporación, por unanimidad de votos,

Se resuelve:

Que se comisione al señor Gobernador para que dirija atento oficio al señor Ministro de Fomento dando las gracias al Supremo Gobierno y al mismo señor Ministro, por tan laudable é importante disposición, en nombre del pueblo de Puntarenas, y este Ayuntamiento.

Artículo VIII

Traído á la vista el escrito presentado por don Francisco de P. Amador, Secretario del Club Internacional de Puntarenas, próximo á establecerse, á fin de que se rebaje el impuesto por trimestre, el de Club á ₡ 25.00, y el de cantina en el mismo á ₡ 20.00, y estimando justas las razones en que funda su petición,

Se acuerda:

De conformidad, y que ese impuesto sea extensivo á los demás Clubs que pudieran establecerse, y además llevar este acuerdo á conocimiento del Poder Ejecutivo para su aprobación.

Artículo IX

Habiendo fallecido don Melisandro Alvarado, miembro propietario de la Junta itineraria de este distrito,

Se acuerda:

Nombrar en su reemplazo á don Felipe Rodríguez.

Artículo X

Se acuerda:

Nombrar para Tesorero auxiliar municipal de La Barranca á don Macario Molina, con la dotación asignada en esta misma acta, art. 5º

Artículo XI

Se acuerda:

Aprobar esta acta definitivamente.

Terminó.

Corporación Municipal de Puntarenas.

L. AMADOR.

DE NUESTROS CANJES

La población más fría del mundo

está en Siberia, y se llama Werchojansk.

No es allí muy raro que el termómetro marque 65 y 66 grados bajo cero. En enero de 1883 descendió aún más aquella horrible temperatura, llegando hasta 68 grados bajo cero. Bien hubieran podido allí usar nuestra hipérbole diciendo que «se helaban las palabras.»

Tengo á la vista la relación de un viaje en caravana por aquellas frescas regiones; su lectura hace titubear de frío.

Se consignan en ellas algunos curiosos efectos del frío excesivo; una piel triple de rano apenas basta para impedir que la sangre se congele; cada movimiento respiratorio produce una sensación dolorosa, casi insoportable, en la laringe y en los pulmones.

El aliento exhalado se condensa instantáneamente, formándose en el aire menudas agujas de hielo, que al chocar las unas con las otras, producen un leve rumor parecido al de la seda cuando se rasga.

La caravana se vió envuelta en una nube azulada, que se había formado con el aliento y transpiración de los hombres y de los animales.

— «:o:» —

Un puerto que desaparece

Graves son las noticias que se han recibido de Ocós, puerto del Pacífico. Dícese que el mar avanza cada día, carcomiendo la arena y quitando tierra firme á la población; el muelle está en mucho peligro y corre el riesgo de quedar completamente aislado; al avance continuo del mar se agrega el hecho de que el río «Naranjo» ha cambiado su lugar de desembocadura; y, por último, persona entendida asegura que Ocós desaparecerá dentro de algunos meses.

DE NICARAGUA

—En Guatemala recibió el título de Bachiller en Ciencias y Letras el joven nicaragüense Aníbal Zelaya, hijo de don Félix Pedro del mismo apellido.

—El Comercio, periódico editado en Managua, se queja de «la vergüenza que dá el hecho de que en toda una capital de la República las calles se encuentran siempre á oscuras. Dice también que la Junta de ornato trata de resolver el problema de facilitar al transeunte el medio de transitar por

las calles durante la lluvia sin mojarse.

La misma hoja periódica en otra edición, trae entre otras, las siguientes noticias.

—Falleció el General don Narciso Talavera.

—Fué nombrado Capitán del vaporcito *Once de Julio* don Narciso Paredes.

—El Doctor Corea se dirigió á Corinto, en donde se embarcará con rumbo á Estados Unidos; vá acompañado de su hija Constanza.

El 4 de octubre hizo 26 años que la ciudad de Managua fué sorprendida por una avalancha de agua y lodo desprendida de las Sierras, ocasionando pérdidas personales y materiales de consideración.

—Don Bernabé Portocarrero ha establecido una nueva industria con buenos resultados: la fábrica de colchones de alambre.

—La Municipalidad, á excitativa de la Junta de Sanidad, designó el extremo occidental de la última calle del barrio de la Cruz para que se sitúen las jabonerías, tintorerías, etc., etc.

(De El Comercio de Managua.)

DE HONDURAS

—El Licenciado Luis Blanco dice que está desterrado en Roatán por no haber querido aceptar la candidatura á la Diputación Aristata.

—El 12 de octubre asaltaron en el camino de Bermejo los aristas, encabezados por un señor Boquin, á don J. M. Aguiluz.

—Fué ordenado Presbítero don Pedro Turcios, quien cantó su primer misa el 6 de octubre.

—Se inaugurará el 4 de noviembre próximo en la parte Sur de la capital un nuevo barrio que llevará el nombre de *Bambuison*.

—Gravemente enfermo se encontraba el 17 de octubre el joven nicaragüense Maximiliano Gastezoro.

—La importación por los puertos hondureños en el mes de agosto alcanzó á \$ 224,176-27 oro.

—Fué capturado en Ahuachapán el famoso asesino y ladrón Antonio González, quien ha confesado ser autor de varios crímenes.

(De El Diario de Honduras.)

DE EL SALVADOR

—En la noche del 7 de octubre fueron sorprendidos los vecinos del valle de *Los Naranjos* por un fuerte trueno procedente del volcán Izalco, desprendiéndose incontinenti de uno de sus cráteres una inmensa columna de humo que se deshacía en una copiosa lluvia de ceniza que duró como 25 minutos.

—Fracasó nuevamente la importante obra ferrocarrilera iniciada entre *San Miguel y La Unión*.

—La Sociedad Jurídica acordó protestar enérgicamente contra el Gobierno por la persecución del periodista don Silvio Selva.

—Don Rafael Guirola ha ordenado suspender los trabajos en favor de su candidatura para Presi-

dente de la República. Se asegura que hay quien trabaja por la reelección.

—Alberto Masferrer publicará un libro en Chile.

DE MÉJICO

La prensa mejicana dá la noticia de que el puerto de Mazatlán ha desmejorado tanto, que los buques no pueden ya pasar allí largas temporadas por estar azolvado el canal que dá entrada al astillero. El puerto de refugio es hoy el de Guaymas en Sonora.

CRONICA

Fiebre amarilla

En Limón falleció el viernes pasado el Coronel Wilcox á consecuencia de esa fiebre.

La República

En su edición del 24 revistando la prensa, dice: «*La Justicia Social*.—En su artículo *Párrafos* que publica en la sección preferente, nos dice *George*, que dicho sea de paso, maneja bien la pluma, que el catolicismo ha encontrado siempre tropiezos en su camino. Esto se llama cambiar los frenos, pues es el catolicismo el que ha sido verdadero estropezo para la civilización y el progreso de la humanidad.»

Bastante grave

se ha visto don Zacarías Guerrero. Sentimos de veras que la salud de ese apreciable amigo no se encuentre bien, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Exámenes

Dice *La Prensa Libre* que los exámenes en toda la República tendrán efecto de la siguiente manera: en los distritos rurales comenzarán el tres de noviembre próximo, y en el centro de cada provincia el 17.

El Pacífico

Debido á haberse enfermado el cajista, nuestro buen amigo Aparicio, nos vimos obligados á suprimir la edición de esta hoja el domingo, pero deseando resarcir á nuestros lectores de tamaña falta de parte nuestra, aumentamos una plana de lectura en la presente edición.

Desgracia

El Domingo, encontrándose un niño como de 4 á 5 años jugando bajo un árbol en los alrededores de su casa, se acercó al tronco y quiso apoyarse sobre una rueda de hierro, como de tres quintales de peso, que estaba recostada verticalmente sobre el árbol, se le vino encima y le causó la muerte instantáneamente.

No olvidar

que Mr. Fait vende el famoso cognac Frapin á precio nunca visto.

De cuidado

continúa enfermo el apreciado caballero don Alberto Villaseñor. Que mejore.

Esperanzas

¿Las tendremos de que nuestro actual Municipio piense siquiera en

fundar una Biblioteca en este puerto? El Olimpo tiene sus diversiones; el pueblo tiene las suyas. La juventud que no puede ni debe tomar parte en unas y otras, ¿cuál tiene? Ninguna. Por necesidad se entrega al juego, á la ociosidad mejor dicho, á la prostitución.

Bola?

El Noticiero publica un telegrama de Santa Cruz en que se dice que se oye un ruido como de cañoneo hacia la costa, y como comentario se agrega que puede ser un encuentro entre el *Bogotá* y el *Padilla*.

Esa misma noticia llegó á nuestra mesa de la misma fuente y no quisimos darle publicidad, porque son muchas las falsedades que de uno y otro bando se echan á los cuatro vientos.

Santa Cruz está como á doce leguas de la parte más cercana de la costa, y á esa distancia, aun suponiendo artillería un poco más potente de la que ambos buques tienen, sería imposible oír las detonaciones á esa distancia, en caso de un combate entre ambas naves.

Señor Ministro de Fomento

Los puntarenenses desean saber por qué causa no se ha cumplido la ley de 29 de julio de 1899, que mandaba abrir un concurso entre los ingenieros residentes en el país, para el estudio y formación de un proyecto de conducción de agua potable á la ciudad de Puntarenas, desde el río Barranca, Ciruelitas, Aranjuez ú otros adyacentes?

Esa ley que fué dada por el Congreso y sancionada por el Poder Ejecutivo, ¿por qué no se cumple, señor Ministro?

Por un precio

muy módico puede obtenerse en arriendo la casa esquinera que pertenecía á don Celso Ortega, si se entienden con su depositario judicial don Carlos Castro S.

Nueva Sociedad

José León Quesada y Arana, Notario, y León Fernández Guardia, Corredor Jurado.—Asuntos judiciales.—Escrituras.—Suscripciones y Registros en San José.—Agencias.—Comisiones.—Remates.—Balances.—Arreglo de libros, etc.

Especialidad en cobros judiciales ó extrajudiciales.—Módicos honorarios.

Usase Código A. B. C. y Marsh. Dirección telegráfica: *Agencomi*. Oficina abierta de 8 a. m. á 4 p. m.

Salud

En busca de ella ha llegado á este puerto don Max Dierrissen, á quien tuvimos el placer de saludar el lunes.

Mc.

No Kinley, ni Mc. Mabon, Mc. Adan sí. En el hotel que lleva ese nombre, se sirve buena alimentación, con esmerado aseo, surtida cantina y cantinero atento, aseado y complaciente.

Vaporcito

Antes de ayer se hizo un ligero ensayo con el vaporcito que trajo de New York don Alberto Villaseñor. Anda con velocidad bastante, y parece que es de construcción sólida. Le vimos á alguna distancia.

Suma y sigue

Quizá recuerden nuestros lectores que há pocos días les dimos cuenta de que la disputa del asunto conocido con el nombre de *Fondos píos*, entre México y Estados Unidos, había sido sometido á conocimiento del *Tribunal de Arbitraje Internacional de la Haya*. Pues bien, el negocio ha sido fallado condenando á México á pagar la bicoeca de un millón ochocientos veinte mil dólares.

Aprieta

De orden superior, y desde el 27 de este mes, se ha ordenado en las oficinas de telégrafos que los telegramas para la prensa paguen conforme á la tarifa general, en vez de el 25 % que solamente se ha cobrado.

En vez de mejorar los periódistas empeoramos. Antes, la pena de arresto impuesta por delitos de imprenta era conmutable en multa á razón de un peso por día; hoy el arresto es la única pena imponible, y es inmutable. Antes los partes telegráficos para la prensa pagaban un 25 % solamente, y ahora pagarán conforme á tarifa general.

¡«El mando marcha,» no hay duda!

Chile prospera

Según dice un colega norteamericano, el Presidente de aquella República ha dicho en su Mensaje al Congreso que el estado de la Hacienda pública es floreciente, pues que á pesar del déficit ocasionado por la compra de armamento, sólo el importe del salitre bastaba para cubrir las atenciones del interior durante el corriente año. Calcúlense los ingresos en 1903 en \$ 107.000.000 y los egresos en \$ 105.600.000.

Muy bien

Al reo Rafael Rojas se le ha rebajado la 5ª parte de la pena que se le impuso por homicidio, en vez de la décima parte de que habla el artículo 9º de la ley de 1º de agosto de 1895. La ley no tiene efecto retroactivo, sino cuando favorece al reo, de modo que esa ley no podía perjudicar á los reos rematados antes de dársele.

Queda, pues, establecido el precedente de que el reo sentenciado antes del 1º de agosto de 1895, puede pedir que se le rebaje la 5ª parte de su condena, como lo establecía el artículo 111 del Código Penal.

A última hora

Se dice que vieron á los dos buques que combatían, y que se suponen ser el *Padilla* y el *Bogotá*, que hufa uno del otro con rumbo á puerto nicaraguense, lo que hace creer que el *Bogotá* lo perseguía victorioso.

Si será otra bola.

A las familias

Leche caliente al pié de la vaca, se vende diariamente por la mañana y por la tarde en casa de don Juan Mata, frente á la plaza.

¡FINADOS!

Trenes extraordinarios para el 2 de noviembre.

Sale de Esparta á las 7 a. m.
" " " " " 3 p. m.
Sale de Punts. á las 9 a. m.
" " " " " 5 p. m.
Agencia del Ferrocarril
Puntarenas, octubre 23 de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

AVISO

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitanía de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.

Orden

Se previene á los vecinos de esta ciudad, que queda estrictamente prohibido cortar mangle en la margen del Estero, desde el punto llamado "Las Playitas" al puerto de "Chacarita", bajo la pena de cincuenta colones de multa, descontables en arresto, al infractor de esta orden. Esta disposición obedece á la necesidad de conservar el manglar que sirve de sostén al paredón y evitar en gran parte los derrumbamientos.

La Agencia Principal de Policía y la Policía activa, queda encargada del cumplimiento de esta orden.

EL GOBERNADOR,
Uladiño Guevara

Puntarenas, 23 de Octubre de 1902.



"Agua de Quina Migone"

La experiencia ha demostrado que es la mejor preparación para conservar, restaurar el cabello, quitar las caspas, impedir la caída de las cejas y la calvea, etc.

Se expende por mayor y menor en el almacén

"EL NUEVO MUNDO"
Puntarenas, Costa Rica